

EXPEDIENTE 2022000055

OBJETO: SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADOR NO RECARGABLE UN CANAL PARA ESTIMULACIÓN CEREBRAL PROFUNDA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.

D. PABLO TORRES ARROJO, Director de Gestión del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de Salud:

CERTIFICO a los efectos establecidos en el Art. 59.1 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (BOCM. nº 86 de 11 de abril de 2003) y para su justificación ante el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, que en relación con el procedimiento referenciado, se ha recibido oferta de las siguientes empresas:

Medtronic ibérica, S.A. A28389484

En Madrid, en la fecha de la firma

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES**

Fdo.: Pablo Torres Arrojo



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **124062972871729055956**